Asunción 06 de julio de 2021

NOTA DOC N° 1221 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021- "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO" – ID .Nº 370.503,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 479 de fecha 01 de julio de 2021.*

Al respecto señalamos, ***en caso de resultar ADJUDICADO,*** *que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los* ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 479/2021 e Informe de Evaluación.*

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

RE: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO Nº 02/2020- ID Nº 370.503

De : Jose Villalba <jose.villalba@comtel.com.py> mar, 06 de jul de 2021 11:27
Asunto : RE: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO Nº 02/2020- ID Nº 370.503 2 ficheros adjuntos
Para : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>
Para o CC : Adriana Diarte <adriana.diarte@comtel.com.py>

Buenos días,

Recibido, muchas gracias.

Saludos,

José Villalba
Asistente de Licitaciones

comtel

COMTEL S.A.
Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera
Asunción – Paraguay
Directo: +595 21 248 7112 | SAC: +595 21 248 7000
Móvil: +595 986 770 842 | Fax: +595 21 248 7220
jose.villalba@comtel.com.py | www.comtel.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución. Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.
No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Gustavo Ariel Barrios [mailto:adjudicaciones@mspbs.gov.py]
Enviado el: martes, 6 de julio de 2021 11:25
Para: Licitaciones <licitaciones@comtel.com.py>
Asunto: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO Nº 02/2020- ID Nº 370.503

BUEN DIA
SEÑORES

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE LA LCO Nº 02/2020- ID Nº 370.503.
SE ADJUDNTAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION NOTA DOC- Nº 1221/2021.
- COPIA RESOLUCION D.G.A.F. Nº 479/2021.
- INFORME DE EVALUACION.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS .
ATTE.

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.